



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

ANEXO 1. SOLICITUD

SUBVENCIONES A DEPORTISTAS DE ÉLITE, ANUALIDAD 2019

DEPORTISTA	
Nombre y apellidos	NIF
Domicilio (a efectos de notificaciones)	Código postal
Correo electrónico	Teléfono

MADRE, PADRE O TUTOR/A (si el/la deportista es menor de edad)	
Nombre y apellidos	NIF

EXPONE
<p>Que formula declaración responsable en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none">• No está incluido/a en el Programa de Ayudas a Deportistas Olímpicos (Plan "ADO").• No pertenece a una Sociedad Anónima Deportiva (SAD).• No pertenece a una universidad pública o privada, o en el caso de pertenecer a una universidad, no recibe ninguna cantidad económica de dicha universidad como contraprestación directa por la práctica deportiva.• No ha perdido la condición de deportista de élite por incurrir en alguna de las causas especificadas en las bases de la convocatoria.• Son ciertos cuantos datos figuran en la solicitud.• Cumple los requisitos, condiciones y asume las obligaciones o compromisos exigidos en la normativa de aplicación y en la presente convocatoria.

SOLICITA
La inclusión en la convocatoria de "Subvenciones a deportistas de élite, anualidad 2019".

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (marcar lo aportado)
<input type="checkbox"/> FOTOCOPIA del DNI del/de la deportista.
<input type="checkbox"/> FOTOCOPIA del DNI de la madre, del padre o del/de la tutor/a (si el/la deportista es menor de edad).
<input type="checkbox"/> Certificado ORIGINAL emitido por una federación de la Comunidad Valenciana, con los resultados obtenidos. Se ajustará al modelo Anexo 2 (FEDERACIÓN) .
<input type="checkbox"/> FOTOCOPIA licencia federativa en vigor de una federación de la Comunidad Valenciana.
<input type="checkbox"/> Certificado ORIGINAL positivo a nombre del/de la DEPORTISTA de no mantener deudas con la Seguridad Social (validez de 6 meses).
<input type="checkbox"/> Certificado ORIGINAL positivo a nombre del/de la DEPORTISTA de no mantener deudas con la Agencia Tributaria (validez de 6 meses).

CONSENTIMIENTO TRATAMIENTO DE DATOS	FECHA Y FIRMAS
<input type="checkbox"/> El/la deportista, al ser mayor de 14 años, otorga consentimiento.	Alicante, de de 2019
<input type="checkbox"/> El/la deportista, al ser menor de 14 años, la madre, el padre o tutor/a otorga consentimiento.	Firma deportista Firma madre, padre o tutor/a (si el/la deportista es menor de edad)
<p>Se debe marcar solo una opción.</p> <p>Todo ello de acuerdo con el artículo 7 (Consentimiento de los menores de edad) de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.</p>	

Excmo./Excmo. Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa del Ayuntamiento de Alicante.

CONDICIÓN DE DEPORTISTA DE ÉLITE (a efectos de esta convocatoria)

- Tener la condición de deportista de élite, en alguna de las listas siguientes:
 - Lista parcial de deportistas de élite de la Comunidad Valenciana del año 2019, correspondiente a resultados deportivos del 2019 (DOGV n.º 8555, 24/05/2019).
 - Lista de deportistas de élite de la Comunidad Valenciana del año 2019, correspondiente a resultados deportivos del 2018 (DOGV n.º 8529, 15/04/2019) y su posterior modificación (DOGV n.º 8555, 24/05/2019).
 - Las listas de deportistas de élite de la Comunidad Valenciana publicadas en el DOGV de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018) o posteriores modificaciones a las citadas listas publicadas en el DOGV.
- Tener licencia federativa en vigor de una federación de la Comunidad Valenciana.
- No haber perdido la condición de deportista de élite por haber incurrido en alguna de las causas indicadas en el art. 6 del Decreto 13/2006, de 20 de enero, del Consell de la Generalitat, sobre los Deportistas de Élite de la Comunidad Valenciana.
- No practicar modalidades o deportes colectivos, considerados como tal, las modalidades o los deportes en los que dos grupos de más de dos deportistas compiten de forma simultánea en el tiempo, con alternancia en la posesión o dominio de un móvil, mediante acciones técnico tácticas de ataque y defensa.
- No estar incluido/a en el Programa de Ayudas a Deportistas Olímpicos (Plan "ADO").
- No pertenecer a Sociedades Anónimas Deportivas (SAD).
- No pertenecer a una universidad pública o privada, o en el caso de pertenecer a una universidad, no recibe ninguna cantidad económica de dicha universidad como contraprestación directa por la práctica deportiva.

Puede consultar los requisitos completos en el apartado 4 de las bases de esta convocatoria.

ALTA DE TERCEROS

Al realizarse el pago de la subvención mediante transferencia bancaria, es **condición indispensable**, estar dado de **Alta como Tercero** en la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Alicante. En el caso de no estar dado de alta, necesitar rectificar algún dato personal o modificar la cuenta bancaria, se deberá realizar el trámite con carácter previo a la presentación de la solicitud. En el enlace <https://www.alicante.es/es/tramites/solicitud-alta-terceros> se dispone de información para la realización de dicho trámite.

PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con la Legislación de Protección de Datos y el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, le informamos que sus datos personales serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Alicante, con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud.

Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos.

Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Alicante, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos y limitación u oposición a su tratamiento. Información adicional en:

<http://www.alicante.es/es/contenidos/informacion-adicional-proteccion-datos>